informacion@ivep.ne

OFICINA Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN

GRUPO IVEP
601 44 37 49
EQUIPO@IVEP.NET

REQUISITOS GENERALES

• SER ESPAÑOL, NACIONAL DE UN PAÍS MIEMBRO DE LA UNIÓN EUROPEA O NACIONAL DE CUALQUIERA DE LOS ESTADOS A LOS QUE EN VIRTUD DE TRATADOS INTERNACIONALES CELEBRADOS POR LA UNIÓN EUROPEA Y RATIFICADOS POR ESPAÑA, SEA DE LA APLICACIÓN LA LIBRE CIRCULACIÓN DE TRABAJADORES EN LOS TÉRMINOS EN QUE ESTA SE HALLA DEFINIDA EN EL TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UNIÓN EUROPEA.

TAMBIÉN PODRÁN PARTICIPAR EL CÓNYUGE DE LOS ESPAÑOLES Y DE LOS NACIONALES DE OTROS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA SIEMPRE QUE NO ESTÉN SEPARADOS POR DERECHO, MENORES DE 21 AÑOS O MAYORES DE DICHA EDAD QUE VIVAN A SUS EXPENSAS.

- TENER CUMPLIDOS LOS DIECIOCHO AÑOS Y NO EXCEDER DE LA EDAD ESTABLECIDA PARA LA JUBILACIÓN
- POSEER LA CAPACIDAD FUNCIONAL PARA EL DESEMPEÑO DE LAS TAREAS HABITUALES DEL CUERPO AL QUE SE OPTA.
- NO HABER SIDO SEPARADO MEDIANTE EXPEDIENTE DISCIPLINARIO DEL SERVICIO DE CUALQUIERA DE LA ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, NI HALLARSE INHABILITADO POR SENTENCIA FIRME PARA EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES PÚBLICAS.
- NO SER FUNCIONARIO DE CARRERA O EN PRÁCTICAS DEL MISMO CUERPO AL QUE SE PRETENDE INGRESAR.
- HAY QUE TENER LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA Y DIDÁCTICA

SON EQUIVALENTES AL TÍTULO DEL MASTER DE EDUCACIÓN EL T.E.D. O EL C.A.P. OBTENIDOS ANTES DEL 01/10/2009.ASÍ MISMO TAMBIÉN ESTARÁN EXENTOS DEL TÍTULO DE MÁSTER O EQUIVALENTE LOS MAESTROS Y LOS LICENCIADOS EN PEDAGOGÍA Y EN PSICOPEDAGOGÍA QUE HUBIESEN OBTENIDO ESTAS TITULACIONES CON ANTERIORIDAD AL 01/10/2009

REQUISITOS ESPECÍFICOS

- INGENIERO INDUSTRIAL
- INGENIERO NAVAL Y OCEÁNICO
- INGENIERO DE CAMINOS, DE CANALES Y PUERTOS.
- INGENIERO GEÓLOGO
- INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
- INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS.
- INGENIERO TÉCNICO EN MECANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES RURALES
- GRADUADO EN INGENIERÍA GEOLÓGICA
- GRADUADO EN INGENIERÍA DE LA EDIFICACIÓN
- TITULACIONES CONCORDANTES O ADINES SEGÚN TEMARIO

27 AÑOS PREPARANDO OPOSITORES DOCENTES

